



## REUNION MINISTERIO DE JUSTICIA Y SINDICATOS “PROBLEMAS DE LEXNET” NUEVAS TECNOLOGIAS

El jueves **21-9-2017** se celebró reunión con la asistencia del Secretario General de Justicia y un equipo de Nuevas Tecnologías con los sindicatos de Justicia.

En primer lugar el Secretario General, expuso el problema surgido este verano con el acceso en Lexnet que permitía entrar a los profesionales de justicia a distintas carpetas y no exclusivamente a su carpeta. Haciendo referencia a la comparecencia que hizo el Ministro de Justicia en el Congreso.

**STAJ** realizó la más firme queja. Ya denunció STAJ este verano, tanto por escrito como en los medios de comunicación que lo sucedido era “inaceptable”. Los medios de comunicación hicieron eco de la noticia, como no pudo ser de otra manera, **por la especial importancia de este fallo del Ministerio de Justicia.**

**Por mucho que el Ministro y el Secretario General se laven las manos diciendo que el problema no fue tan importante, y sólo fue un tema puntual de acceso indebido de algún profesional.**

**LA REALIDAD es que el único responsable del acceso dentro de Lexnet es el Ministerio de Justicia y en este caso el Secretario General y el Ministro si otorga su apoyo a éste.**

**LA JUSTICIA tiene especial reserva y debe garantizarse “la seguridad en el acceso” al 100%.**

**HAY QUE GARANTIZAR QUE NO SE PUEDA ACCEDER A LAS NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS de otros profesionales Este es el fondo del problema.**

**Lo más grave es que no “asumen su responsabilidad”**

**DESDE STAJ EXIGIMOS GARANTIA ABSOLUTA-** debe estar bloqueado cualquier acceso indebido.

El Ministerio reconoció que sin la excelente labor de los funcionarios el proyecto Lexnet no podría salir adelante.

**STAJ EXIGIO** que no sólo sean palabras de alabanza sino **que es el momento de reconocer este excelente trabajo** con las nuevas funciones que de hecho se realizan a

raíz de la digitalización de la Justicia incluso a pesar de la pésima o nula formación, **deben verse reflejadas estas funciones en nuevas retribuciones.**

Firmemente APOSTAMOS todos POR LA MODERNIZACION de la Justicia y los primeros los funcionarios, pero hay que dotar de medios y presupuesto para que se pueda trabajar. No se pueden continuar con fallos continuos , es imposible trabajar y así se lo hemos trasladado al Secretario General.

STAJ denunció el problema de la formación “on-line de nuevas tecnologías” de los funcionarios. No pueden atender el Juzgado ni a los profesionales o ciudadanos o detenidos, y a la vez hacer curso on-line.

Aumentan 36 millones **STAJ exigió una buena gestión** y destinarlos donde son realmente necesarios. Además de esta partida presupuestaria que nos parece insuficiente, no se han comprometido a nada más. Ni formación, y mucho menos en soluciones al trabajo diario.

¡Basta ya de esfuerzo de funcionarios. Sólo sirve un compromiso FORMAL del Ministerio y sus responsables de aceptar los importantes fallos y dar solución definitiva!

ES UNA VERGÜENZA QUE NO ACEPTEN RESPONSABILIDADES DE SUS FALLOS, pero en cuanto un funcionario se retrasa o tiene problemas en su trabajo diario muchas veces por los fallos tecnológicos corren para abrir expedientes.

**STAJ va a utilizar todos los medios de denuncia a su alcance** hasta conseguir que los responsables de los fallos y el Secretario General como superior “dejen de vender su proyecto estrella y se ocupen de que funcione y sea efectivo”.

BASTA YA DE PROPAGANDA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y VENDER UNA IMAGEN FALSA DEL PROYECTO ESTRELLA “QUE NO FUNCIONA”. **ESTAN OBLIGADOS A DAR SOLUCION A LA JUSTICIA Y UN BUEN SERVICIO AL CIUDADANO.**

El Secretario General a todas las preguntas realizadas sobre recuperación de derechos pendientes de devolver ( 3 días....) NO SABE NO CONTESTA. OTRA VERGÜENZA MAS

La lucha es larga, todos unidos lo conseguiremos.

RECONOCIMIENTO “YA” DE RETRIBUCIONES, DE COMPLEMENTO TERRITORIO MINISTERIO, RECUPERACION DE DIAS, FORMACION.....

Os seguiremos informando. UN SALUDO STAJ

**SINDICATO INDEPENDIENTE DE JUSTICIA**